

EDITORIAL

La Revista Jurídica Derecho del Instituto de Investigaciones, Seminarios y Tesis de la Carrera de Derecho de la Universidad Mayor de San Andrés, fue creada con el fin de fomentar la discusión científica del Derecho en la comunidad académica jurídica. En ella se publican, con una periodicidad semestral, artículos, comentarios de jurisprudencia y recensiones relativos a estas áreas de investigación. La Revista Jurídica Derecho se encuentra indexada en las bases de datos científicos más relevantes, como ser: Scielo (Scientific Electronic Library Online), Latindex (Sistema Regional de Información en Línea para Revista Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal) y Revistas Bolivianas, es la única publicación jurídica a nivel nacional que se encuentra indexada en Scielo Bolivia.

La presente edición cuenta con siete (7) artículos, el trabajo, titulado “UN BREVE ESTUDIO SOBRE LA CUESTIÓN DE LA REDUCCIÓN DE LA MAYORIDAD PENAL EN EL SISTEMA JURÍDICO BRASILEÑO” identifica la problemática existente en la sociedad brasileña, la cual alcanza todos los estratos sociales, desde la periferia hasta la alta clase, donde la impotencia de los órganos y entidades estatales ante la inseguridad se amplía como consecuencia de un periodismo sensacionalista, de momento, que esparce terror e infla los ánimos sociales. Con un escenario de caos institucional frente a la violencia, cuya Propuesta de Enmienda a la Constitución nº 171 de 1993 tiene la finalidad de reducir la edad penal.

El artículo ¿ES POSIBLE APLICAR LAS ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS EN BOLIVIA?, desarrolla un análisis respecto a la posibilidad de aplicar la modalidad de las asociaciones público privadas (APP) en las contrataciones estatales de Bolivia. El análisis surge a partir de que Bolivia es uno de los pocos países que no ha ingresado a aplicar este mecanismo de inversiones privadas en los proyectos estatales. El artículo contiene una reflexión respecto a los antecedentes de las inversiones privadas en el país, así como la revisión y análisis del ordenamiento jurídico vigente.

El trabajo titulado “FEMINISMO, TEORÍA CRÍTICA Y DERECHO” describe la denominada primera ola del feminismo y la primera etapa de la teoría crítica. Identificados sus principales postulados. El análisis del artículo revela que tanto el derecho como el feminismo se nutren entre sí, en tanto la *emancipación* permite la creación de un derecho desde los espacios sociales disminuidos, siendo posible resistir con él.

El artículo “DERECHO A LA NACIONALIDAD DE LOS NIÑOS HIJOS DE PADRES VENEZOLANOS A LUZ DEL DERECHO COLOMBIANO Y DEL SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS” establece un análisis normativo de los estándares desarrollados por los órganos del Sistema Interamericano en cuanto al derecho a la nacionalidad y otras convenciones, las disposiciones de derecho interno y los instrumentos de protección adecuados para resolver la amenaza de los derechos humanos

de la población es descripta en el planteamiento del problema, así mismo se hará alusión, de pronunciamientos jurisprudenciales de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en el ámbito interno de la Corte Constitucional Colombiana, en los que se haya hecho referencia al derecho de la nacionalidad y la eficacia de algunas acciones legales para su protección.

El trabajo titulado “EL CONSENTIMIENTO INFORMADO EN LAS TÉCNICAS DE REPRODUCCIÓN ASISTIDA RESPECTO A LA DIGNIDAD HUMANA, AUTONOMÍA DE LA VOLUNTAD Y CONFIDENCIALIDAD” trata sobre la relevancia del consentimiento informado en las Técnicas de Reproducción Asistida, también hace referencia a principios fundamentales como la autonomía de la voluntad, la dignidad humana y la confidencialidad, constituyendo trascendentales para llevar a cabo procedimientos que si bien es cierto son actuales pero resultan complejos por que comprometen temas vinculados estrechamente con el Derecho Civil que se encuentra en un letargo legal, debiendo incorporarse todos estos aspectos para garantizar derechos y obligaciones que derivan de estas técnicas como la filiación, el derecho sucesorio, los contratos con la finalidad de garantizar la seguridad jurídica de las personas intervinientes.

16

El desarrollo del artículo titulado “LA METAÉTICA EN LA DEMOCRACIA Y ESTADO MODERNO: UN ENSAYO DESDE LAS FILOSOFÍAS MATERIALISTA Y LIBERAL” define los Procesos definidos característicos de la globalización han convertido la relación entre ética, Estado y Derecho en una noción difusa. El impacto de la metaética en los recursos socio-políticos del bien común. Como reactivo de contraste, se propone considerar el aporte del principio liberal surgido del Derecho Clásico y la filosofía materialista marxiana.

Finalmente, el artículo titulado “APROXIMACIONES SOBRE ALGORITMOS, SU CUESTIONABLE EMPLEO Y SUS PROYECCIONES ADMISIBLES COMO RETO DEL ESTADO CONSTITUCIONAL” refleja los algoritmos y el mundo del internet cada día se compenetran más en la vida diaria de la gente, nos brindan un mundo de infinidad de posibilidades desde el mero acceso a páginas de ocio y entretenimiento, pasando por otras para el relacionamiento con las redes sociales hasta la idea de predecir nuestra vida más allá que se crea en el destino o en el futuro. Reflejando esta proyección como reto de un Estado Constitucional de Derecho, el que busca o se identifica el Estado Boliviano.

La Paz, Junio de 2020

Dr. Marco Antonio Saavedra Mogro, Ph. D.
EDITOR REVISTA JURÍDICA DERECHO